

Como en períodos anteriores, las transferencias cursadas durante el semestre enero - junio de 2014 a través del Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos, SUCRE, corresponden en su mayoría a pagos receptados por concepto de exportaciones realizadas por la República del Ecuador.

El detalle de las transferencias efectuadas en el referido período por el Sistema SUCRE, clasificadas por tipo, número y valor, se presenta en el siguiente cuadro:

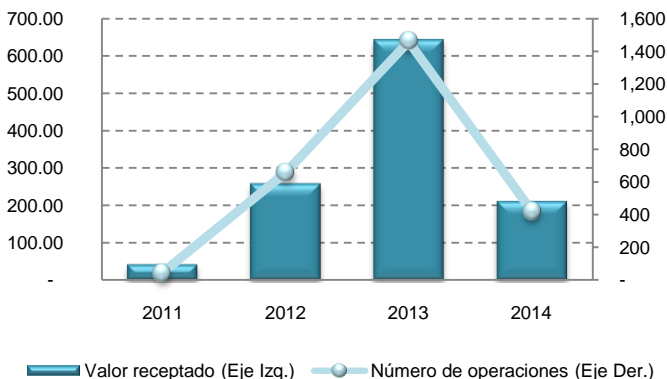
**CUADRO 1. SUCRE: Transferencias canalizadas por Ecuador. Primer semestre 2014**

| TIPO DE TRANSFERENCIA | NÚMERO DE TRANSACCIONES | VALOR EN MILLONES DE USD |
|-----------------------|-------------------------|--------------------------|
| EXPORTACIONES         | 425                     | 222,0                    |
| IMPORTACIONES         | 2                       | 1,9                      |
| <b>TOTAL</b>          | <b>427</b>              | <b>223,9</b>             |

En el semestre de análisis, las transferencias receptadas a través del Sistema SUCRE a favor del Ecuador, provinieron principalmente de la República Bolivariana de Venezuela. En los últimos años ese país se ha constituido en un importante nicho de mercado, por la fuerte demanda de productos que requiere; esta situación, beneficia al mecanismo de pagos, en su proyección a convertirse en un referente de otros sistemas de pagos que operan en la región. Cabe agregar que una vez que la República Oriental del Uruguay empiece a operar en el Sistema SUCRE, se espera un incremento considerable de su operatividad.

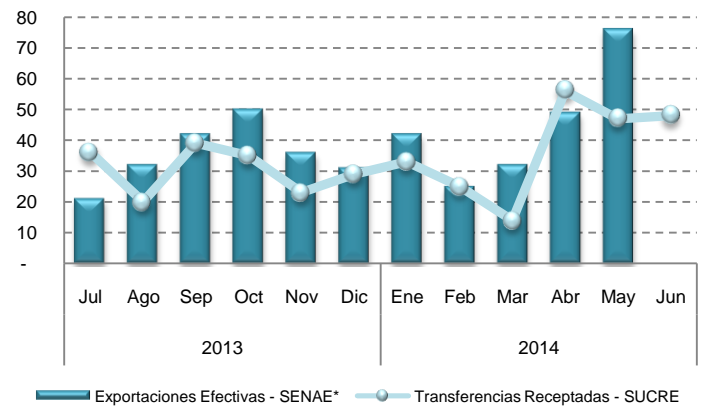
Las operaciones receptadas anualmente por el Ecuador, procedentes de Venezuela, tanto en número como en valor, se muestran en el siguiente gráfico:

**GRÁFICO 1. SUCRE: Transferencias receptadas desde Venezuela. Primeros Semestres 2011 a 2014**  
En millones de USD y Número



Sobre la base de la información proporcionada por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, se establece que entre julio de 2013 y mayo de 2014, existe una relación directa entre las exportaciones efectivas no petroleras realizadas por el Ecuador hacia Venezuela y las transferencias receptadas por el Sistema SUCRE. Las operaciones recibidas por el mecanismo de pagos, alcanzaron alrededor del 80% en relación con el total exportado; es decir, el Sistema capta la mayor parte de la transaccionalidad generada por el comercio entre los dos países.

**Gráfico 2. Evolución de las transferencias SUCRE vs. SENA. Enero a mayo 2014**  
En millones de USD



\*/Registros del SENA hasta mayo de 2014

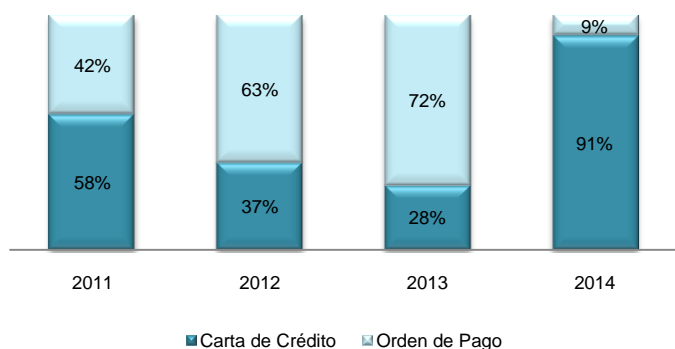
En lo referente a operaciones con otros Estados Parte, se debe indicar que en abril de 2014, se recibió una transferencia por concepto de la exportación de arroz que efectuó la Empresa Pública ecuatoriana Unidad Nacional de Almacenamiento, UNA EP, con destino a la empresa cubana ALIMPORT.

Por el lado de las transferencias ejecutadas al exterior, ante el requerimiento realizado por instituciones públicas ecuatorianas, se efectuaron dos pagos a Cuba por concepto de importación de medicamentos.

En el primer semestre de 2014, la mayoría de transferencias canalizadas por el Sistema SUCRE, fueron instrumentadas con cartas de crédito. En el mismo período del año 2013, los agentes económicos, de acuerdo a los términos y condiciones pactados en sus negociaciones, utilizaron en mayor medida órdenes de pago.

Las operaciones ejecutadas de acuerdo al instrumento utilizado, se pueden observar en la siguiente ilustración:

**GRÁFICO 3. SUCRE: Transferencias recibidas por tipo de instrumento. Primeros semestres 2011 a 2014**



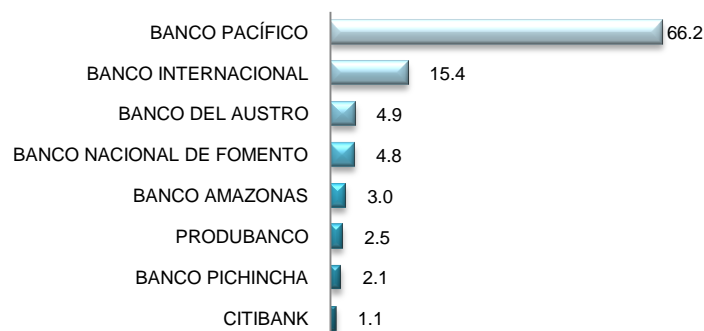
En relación a las transferencias recibidas por producto exportado, se observa que en el primer semestre de 2014, el principal rubro corresponde a atún en conserva, con una participación del 55% en el total de pagos recibidos. Los valores por producto se detallan en el siguiente cuadro:

**CUADRO 2. SUCRE: Transferencias recibidas por productos. Primer Semestre 2014, en millones de USD**

| PRODUCTO  | VALOR         |
|---|---------------|
| Atún en conserva                                  | 121,41        |
| Aceite de palma                                   | 20,28         |
| Pescado congelado                                 | 16,07         |
| Arroz descascarillado (arroz cargo o arroz pardo) | 10,60         |
| Leche   | 9,23          |
| Neumáticos  | 5,17          |
| Harina de pescado                                 | 4,20          |
| Alimentos para animales                           | 4,15          |
| Cocinas   | 3,16          |
| Laminas plásticas                                 | 2,76          |
| Estearina de palma                                | 2,03          |
| Hilados   | 1,97          |
| Bolsas de papel                                   | 1,84          |
| Latas o botes                                     | 1,71          |
| Pastas alimenticias                               | 1,63          |
| Palmitos en conserva                              | 1,55          |
| Grasas y aceites vegetales                        | 1,46          |
| Tintas de impresión                               | 1,44          |
| Alambre de acero                                  | 1,30          |
| Pañales   | 1,26          |
| Maíz dulce  | 1,20          |
| Tejidos   | 1,15          |
| Diccionarios y enciclopedias                      | 0,96          |
| Polvo para hornear                                | 0,93          |
| Jabones   | 0,91          |
| Fibra textil                                      | 0,72          |
| Papel o cartón para reciclar                      | 0,71          |
| Lavabos de porcelana                              | 0,43          |
| Pinturas y barnices                               | 0,42          |
| Medicamentos para uso humano                      | 0,38          |
| Madera contrachapada                              | 0,35          |
| Herbicidas  | 0,12          |
| Clavos de hierro o acero                          | 0,12          |
| Palitos y cucharitas de madera                    | 0,09          |
| Electrodos para soldadura                         | 0,09          |
| Acumuladores eléctricos de plomo                  | 0,08          |
| Redes y rejas metálicas                           | 0,07          |
| Tapones y tapas                                   | 0,05          |
| <b>TOTAL</b>                                      | <b>221,99</b> |

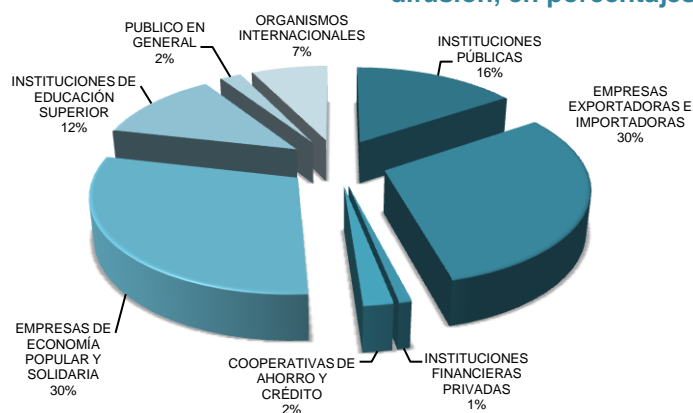
Se debe indicar que todas las instituciones del Sistema Financiero Nacional, están habilitadas para recibir las acreditaciones ordenadas desde el exterior por concepto de exportaciones ecuatorianas. De conformidad con las instrucciones realizadas por los ordenantes de los pagos, se presenta a continuación los porcentajes correspondientes a los valores totales acreditados a instituciones financieras en el Ecuador por transferencias recibidas por el Sistema SUCRE en el período de análisis:

**GRÁFICO 4. SUCRE: Transferencias por Institución Financiera. Primer semestre 2014, en porcentajes**



Respecto a las actividades de difusión de este novedoso mecanismo regional de pagos, en el primer semestre de 2014, se mantuvo estrecha coordinación con entidades vinculadas con los sectores de la Economía Popular y Solidaria, entre las cuales se puede citar al Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Comisión Técnica para la Nueva Arquitectura Financiera Regional, PRO ECUADOR y Banco Nacional de Fomento, lo que permitió incorporar en los diferentes foros a nivel nacional, a varios sectores relacionados con los procesos de producción, financiamiento y negociación de los productos ecuatorianos con potencial de exportación.

**GRÁFICO 5. SUCRE: Beneficiarios del proceso de difusión, en porcentajes**



Entre enero y junio de 2014, se puede destacar que el proceso de capacitación se dirigió en gran parte a unidades productivas de la Economía Popular y Solidaria y empresas exportadoras e importadoras.